



A PESAR DE LA PANDEMIA

Jaime García Díaz

Es de todos sabido que por lo menos la tercera parte de cada día de nuestras vidas, si no es que la mitad del tiempo, nos encontramos en nuestras respectivas labores dentro de las instalaciones en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM: no sólo centro de investigación y desarrollo académico, sino espacio de convivencia y lugar de encuentro entre conocidos, compañeros y amigos.

Por lo anterior, tras seis meses de pandemia —debida al SARS-CoV-2—, mayormente reclusos en nuestras casas, terminamos por extrañar a la UNAM, al Instituto, y por supuesto, a todos sus miembros. Claro que no es la primera ocasión en que algo parecido ha ocurrido: podemos recordar la pandemia de Gripe A H1N1 de 2009; dos o tres sismos de grave importancia (sobre todo el de 1985 y el de 2017), y las más recientes huelgas estudiantiles (1987 y 1999). situaciones todas que nos han alejado físicamente de nuestra fuente de empleo, ya por mayor o menor tiempo.

Sin embargo, a pesar de dichos infortunios virales, sísmicos, sociales y climáticos, continuamos vivos (sin olvidar, respetuosamente, a quienes no pueden contarlos) para refrendar la frase bíblica —que ahora atribuyen al físico británico Stephen Hawking—, según la cual: “mientras hay vida, hay esperanza”.

Como mi estancia en el Instituto y en la UNAM ha sido de aprendizaje y actualización permanente, pues siempre me han brindado el tiempo y las

herramientas indispensables para lograr un mejor desempeño en mis actividades de trabajo, dedico estas palabras y mi gratitud absoluta para la UNAM, el Instituto y para todos sus integrantes.

¡Que el Instituto cumpla ochenta años de valiosa existencia es una buena razón para congratularnos! Felicitémonos.